



DECRETO N° 25751

LAJA, septiembre 01 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora deportes y recreación del Depto. de Educación.
- 2.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por la Sra. Alejandra Millalen Suazo, coordinadora básica de UTP del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1/2 día de permiso administrativo a la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, por la mañana del día 01.09.11; a la Sra. Alejandra Millalen Suazo, por el día 01.09.11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MUB/PLM/AMR/lrc.-*01/09/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/